

Buenas prácticas en la Facultad de Derecho

1) Comportamientos en el desarrollo de las actividades académicas y en la Facultad

- Se debe llegar puntualmente al comienzo de la docencia en el aula en la que se impartirá. Si el profesor se retrasara, el alumno debe esperar manteniendo el orden para evitar entorpecer el desarrollo de las otras clases.

- Una vez que la clase ha dado comienzo el alumno no puede salir de la misma hasta su finalización. Si alguna persona necesita salir antes debe comunicarlo con antelación al profesor y obtener su autorización para retirarse.

- La utilización de teléfonos móviles, ordenadores o tabletas en el transcurso de la clase tendrá exclusivamente la finalidad de trabajar en la materia impartida sin entorpecer el desarrollo de la docencia. En todo caso, todos estos instrumentos deberán permanecer en silencio.

- El comportamiento en el aula debe ser correcto y respetuoso para no alterar el desarrollo de la actividad académica.

- Se debe mantener una actitud y una compostura adecuada en el aula que sea acorde con los usos universitarios.

- El alumno siempre debe cumplir las indicaciones que el profesor haya establecido para el adecuado desarrollo de las actividades académicas establecidas en la guía docente de las asignaturas.

- No se pueden tomar fotografías ni grabar vídeos o archivos de voz durante el desarrollo de las clases, salvo que se relacionen con las actividades docentes y ello sea autorizado por los afectados.

- El alumno debe mantener el orden en los pasillos de la Facultad sin gritar o sin elevar la voz para no molestar las actividades académicas que se desarrollen en las aulas.

- El alumno deberá atender las indicaciones del personal de la conserjería en relación con la utilización de los espacios de la Facultad.

- Para la realización de gestiones en las secretarías de la Facultad o de los Departamentos, el alumno deberá aguardar el turno que les corresponda y dirigirse con el debido respeto al personal con el que realicen las gestiones administrativas en dichos lugares.

- Todos los miembros de la comunidad universitaria deben mostrar respeto en relación con todas las actividades académicas y culturales realizadas en la Facultad: comportamiento general, expresiones utilizadas en nuestras relaciones, adecuada apariencia personal y una comunicación respetuosa en el ámbito de las nuevas tecnologías y redes sociales.

- Todos los miembros de la comunidad universitaria deben cuidar y usar correctamente las instalaciones, los bienes, los equipos y los recursos de la Facultad, así como hacer un uso racional del agua, las luces, etc.

- En las pruebas de evaluación que se realicen durante el curso el alumnado ha de abstenerse de participar o cooperar en procedimientos fraudulentos. Una especial llamada de atención recae en la necesidad de presentar trabajos originales sin incurrir en plagio.

- En las revisiones de exámenes o pruebas de evaluación el profesor proporcionará una explicación de la calificación obtenida. El alumno deberá escuchar la fundamentación expuesta y guardar el debido respeto a la función evaluadora que ostenta el profesor. El acto de revisión está sujeto a las mismas normas de educación y respeto que las demás actividades académicas. En cualquier caso, las discrepancias sobre la calificación deben resolverse por las vías previstas en el Reglamento de Normas de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Zaragoza.

2) El desarrollo de actividades de estudio o de consulta bibliográfica en la Biblioteca

- Todos los usuarios han de respetar la integridad y estado de las instalaciones, los equipos y los fondos documentales de la Biblioteca, utilizándolos para los fines que los son propios. Ello implica, en concreto:
 - Hacer un uso correcto de las colecciones de la biblioteca. Los libros y revistas forman parte del patrimonio documental de la Universidad. Nadie debe usarlos como si de un bien privado se tratara. Los libros no deben subrayarse, marcarse ni anotarse.
 - No colocar los libros o las revistas, una vez consultados, en las estanterías ni dejarlos sobre la mesa. Deben llevarse al mostrador o colocarse en los carros distribuidos por la sala. Un libro mal colocado impide su localización y su uso por otro lector.
 - Por higiene y para evitar daños a las colecciones, no ha de entrarse con comida ni bebida, excepto agua, en las instalaciones de la biblioteca.
 - No deben dejarse papeles ni residuos sobre las mesas, deben depositarse en las papeleras y las cajas de reciclaje.

- Es imprescindible que todos los usuarios de la biblioteca mantengan una actitud correcta y cívica que permita el funcionamiento óptimo del servicio y el ejercicio de los derechos de los demás.
 - La biblioteca es un lugar para el estudio. Ha de guardarse silencio en todas las zonas y mantener el móvil siempre apagado o en silencio.
 - Las plazas de la sala de lectura son limitadas. La biblioteca debe usarse de forma prioritaria para la consulta de libros y revistas, y si no hay sitio en ella para su consulta, pueden solicitarse en préstamo.
 - Los usuarios que se ausenten de la biblioteca durante más de media hora, deberán recoger sus pertenencias para que otra persona pueda ocupar el asiento.

- Debe tenerse presente el horario de la biblioteca y evitar solicitar préstamos de libros en el último momento. El servicio de préstamo deja de ofrecerse 15 minutos antes del cierre de la sala de lectura.

- Todos los usuarios han de cumplir las indicaciones del personal de la Biblioteca y la normativa que regula el uso de sus instalaciones, colecciones y servicios; entre otras, se incluyen:

- Respetar las señalizaciones.
- Respetar los plazos y condiciones de préstamo
- Identificarse con la tarjeta universitaria cuando se usen los servicios de la biblioteca.

- Todos los usuarios han de cumplir la legislación vigente en materia de propiedad intelectual y licencias de uso de los recursos disponibles. Deben usarse los aparatos reproductores y los ordenadores de la biblioteca de una forma ética, respetando los derechos de autor.

Nota final: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.